

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el 20 de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Avenida Amazonas Número: E37-102 y Unión Nacional de Periodistas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **VETERINARY EQUIPMENT AND SERVICES VETES CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
CASTAÑEDA REYES JAIME EDUARDO	USD396	396	99%
TORRES TORRES ERCILA MAGDALENA	USD4	4	1%
TOTAL	USD 400	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta la señora Castañeda Reyes Ana Lucia y actúa como Secretario el señor Jaime Castañeda Reyes.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2014, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

**Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2014, se generó una utilidad de NOVECIENTOS CUARENTA CON 78/100 dólares (940,78 USD), después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta causado, y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

Una vez revisado y analizadolos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

Ana Lucia Castañeda  
Presidenta de la Junta

Jaime Eduardo Castañeda Reyes  
Secretario de la Junta

Ercila Magdalena Torres Torres  
Socia

Jaime Eduardo Castañeda Reyes  
Socio

